

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO	Versión:	01

PROPÓSITO	Establecer la metodología para el acompañamiento y seguimiento técnico de los participantes del Programa Tenonderã.
ALCANCE	Este procedimiento es aplicable a todas las unidades organizacionales del Programa Tenondera.
DEFINICIONES	POA: Plan Operativo Anual; DT: Dirección Tenonderã; DOS: Departamento de Operaciones y Seguimiento; PSE: Promotor Socioeconómico; DGPPS: Dirección General de Protección y Promoción Social; SIMEP: Sistema de Monitoreo y Evaluación del POA.

MACROPROCESO	GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES
PROCESO	INCLUSIÓN ECONÓMICA DE PARTICIPANTES DEL PROGRAMA TEKOPORA
SUBPROCESO	ACOMPANIAMIENTO Y SEGUIMIENTO TÉCNICO

CAMBIOS EN REVISIÓN		N/A
----------------------------	--	------------

Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
	Sistema Integrado de Gestión		
			Código: PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO		Versión: 01

PROCEDIMIENTO						
No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable	(5) Procedimientos Asociados	(6) Observaciones
10	Verificación del POA	1. Ingresar al SIMEP. 2. Elaborar POA.	POA SIMEP	Director/a Tenonderã	PO-DE-01-02 Planificación Operativa	
ACOMPANIAMIENTO Y SEGUIMIENTO TÉCNICO						
20	Comunicación de acreditación de pagos	1. Recibir comunicación de acreditación de fondos. 2. Informar a PSE de acreditación de fondos.	Correo electrónico	Jefe/a del Dpto. de Operaciones y Seguimiento	PO-GPPS-09-02 Gestión de pagos de Programas Sociales	
30	Difundir acreditación de pagos	1. Recibir comunicación de acreditación de pagos. 2. Comunicar a participantes.	Correo electrónico	Promotor Socioeconómico		

Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: "Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad".			
	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO	Versión:	01

PROCEDIMIENTO						
No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable	(5) Procedimientos Asociados	(6) Observaciones
40	Verificación de uso de recursos	1. Realizar verificación in situ. 2. Completar y suscribir FO-GPPS-03-02/01, FO-GPPS-03-02/02 y FO-GPPS-03-02/03. 3. Registrar FO-GPPS-03-02/01 en Reporte Mensual de Actividades. 4. Remitir FO-GPPS-03-02/01, FO-GPPS-03-02/02 y FO-GPPS-03-02/03 al Dpto. de Operaciones y Seguimiento.	Correo Electrónico FO-GPPS-03-02/01 Registro de Acompañamiento y Seguimiento Técnico v01 IT-GPPS-03-02/01 Guía para Rendición de Uso de Recursos del Participantes v01 FO-GPPS-03-02/02 Planilla de Registro de Uso de Recursos v01 FO-GPPS-03-02/03 Reporte Mensual de Actividades de Promotor socioeconómico v01 FO-GPPS-03-02/04 Acta de Cambio Programa Tenonderã v01	Promotor Socioeconómico		En caso de verificarse cambios en el plan del emprendimiento se aplica FO-GPPS-03-02/04 Acta de Cambio Programa Tenonderã v01, y se remite al DOS. En caso de verificarse el incumplimiento del plan de emprendimiento, se procederá a la notificación del participante.

Visión: "Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible".

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
	Sistema Integrado de Gestión		
			Código: PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO		Versión: 01

PROCEDIMIENTO						
No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable	(5) Procedimientos Asociados	(6) Observaciones
50	Desarrollar Módulo de capacitaciones a participantes del Programa	1. Convocar a participantes. 2. Desarrollar módulos de capacitaciones. 3. Registrar FO-GPPS-03-01/06 y FO-GPPS-03-02/03. 4. Registrar FO-GPPS-03-01/06 en Reporte Mensual de Actividades. 5. Remitir FO-GPPS-03-01/06 y FO-GPPS-03-02/03 al Dpto. de Operaciones y Seguimiento.	FO-GPPS-03-01/06 Planilla de Asistencia del Programa Tenonderã v01 FO-GPPS-03-02/03 Reporte Mensual de Actividades de Promotor socioeconómico v01	Promotor Socioeconómico		La tarea 2. se desarrollará de acuerdo al IT-GPPS-03-01/02 Instructivo para Promotores Socioeconómicos v01.

Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
	Sistema Integrado de Gestión		
			Código: PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO		Versión: 01

PROCEDIMIENTO						
No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable	(5) Procedimientos Asociados	(6) Observaciones
60	Brindar acompañamiento y seguimiento técnico individual	1. Identificar necesidades de asesoramiento. 2. Gestionar o realizar asistencia técnica o asesoría específica. 3. Registrar FO-GPPS-03-02/01 y FO-GPPS-03-02/03. 4. Remitir, FO-GPPS-03-02/01 y FO-GPPS-03-02/03 al Dpto. de Operaciones y Seguimiento.	FO-GPPS-03-02/01 Registro de Acompañamiento y Seguimiento Técnico v01 FO-GPPS-03-02/03 Reporte Mensual de Actividades de Promotor socioeconómico v01	Promotor Socioeconómico		Se desarrollará de acuerdo al IT-GPPS-03-01/02 Instructivo para Promotores Socioeconómicos v01.

Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
	Sistema Integrado de Gestión		
			Código: PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO		Versión: 01

PROCEDIMIENTO						
No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable	(5) Procedimientos Asociados	(6) Observaciones
70	Facilitar comercialización	1. Realizar reuniones de articulación. 2. Fomentar la participación en ferias locales. 3. Completar FO-GPPS-03-01/06, y FO-GPPS-03-02/03. 4. Remitir FO-GPPS-03-01/06, y FO-GPPS-03-02/03 al Dpto. de Operaciones y Seguimiento.	Correo electrónico FO-GPPS-03-01/06 Planilla de Asistencia del Programa Tenonderã v01 FO-GPPS-03-02/03 Reporte Mensual de Actividades de Promotor socioeconómico v01	Promotor Socioeconómico		Se desarrollará de acuerdo al IT-GPPS-03-01/02 Instructivo para Promotores Socioeconómicos v01.

Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
	Sistema Integrado de Gestión		
			Código: PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO		Versión: 01

PROCEDIMIENTO						
No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable	(5) Procedimientos Asociados	(6) Observaciones
80	Revisión de documentaciones	1. Recibir documentación remitida por Promotor socioeconómico. 2. Verificar y aprobar documentación. 3. Suscribir FO-GPPS-03-02/03. 4. Elaborar y suscribir FO-GPPS-03-01/08. 5. Remitir FO-GPPS-03-02/03 y FO-GPPS-03-01/08 al Titular DO. 6. Realizar retorno de las documentaciones recibidas a Promotor socioeconómico.	Correo electrónico FO-GPPS-03-01/06 Planilla de Asistencia del Programa Tenonderã v01 FO-GPPS-03-02/01 Registro de Acompañamiento y Seguimiento Técnico v01 FO-GPPS-03-01/08 Reporte Mensual Consolidado Técnico de Operaciones y seguimiento v01 FO-GPPS-03-02/04 Acta de Cambio Programa Tenonderã v01 FO-GPPS-03-02/03 Reporte Mensual de Actividades de Promotor socioeconómico v01	Técnico de Operaciones y Seguimiento		Las documentaciones remitidas por el Promotor socioeconómico estarán vinculadas al detalle del FO-GPPS-03-02/03 Reporte Mensual de Actividades de Promotor socioeconómico v01 La tarea 6 solo aplica para los casos de observarse inconsistencias en las documentaciones no aprobadas.

Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
	Sistema Integrado de Gestión		
			Código: PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO		Versión: 01

PROCEDIMIENTO						
No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable	(5) Procedimientos Asociados	(6) Observaciones
90	Verificación y de suscripción de documentaciones	1. Recibir FO-GPPS-03-02/03 y FO-GPPS-03-01/08. 2. Revisar y suscribir FO-GPPS-03-02/03 y FO-GPPS-03-01/08. 3. Archivar documentaciones.	FO-GPPS-03-02/03 Reporte Mensual de Actividades de Promotor socioeconómico v01 FO-GPPS-03-01/08 Reporte Mensual Consolidado Técnico de Operaciones y seguimiento v01	Jefe/a del Dpto. de Operaciones y Seguimiento		La tarea 2. se realizarán acciones necesarias de acuerdo al resultado de los informes recibidos. La tarea 3. Será realizada por técnicos de operaciones y seguimiento.
100	Informe de seguimiento	1. Efectuar reportes del POA. 2. Elaborar informe de acompañamiento y seguimiento a participantes. 3. Remitir informe al Titular DT.	SIMEP Informe Memorándum y/o Correo electrónico	Jefe/a del Dpto. de Operaciones y Seguimiento		La tarea 1 será realizada por el técnico DOS.

Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
	Sistema Integrado de Gestión		
			Código: PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO		Versión: 01

PROCEDIMIENTO						
No.	(1) Actividades	(2) Tareas	(3) Registros Aplicables	(4) Cargo Responsable	(5) Procedimientos Asociados	(6) Observaciones
110	Revisión y remisión de informe	1. Recibir informe de acompañamiento y seguimiento a participantes. 2. Revisar informe. 3. Remitir informe al Titular DGPPS.	Informe Memorándum y/o Correo electrónico	Director/a Tenonderã		
120	Gestionar AC/AM	1. Recepcionar informe de control y seguimiento e informes de auditorías. 2. Remitir a la dependencia correspondiente para su verificación. 3. Gestionar planes de mejoramiento. 4. Abordar mejoras del proceso.	Plan de Mejoramiento Memorándum y/o Correo electrónico	Director/a Tenonderã	PO-FI-01 Mejora Continua	

Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.

Misión: “Ente rector del diseño, implementación y coordinación de políticas públicas en materia de desarrollo y equidad social a fin de mejorar la calidad de vida de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad”.			
	Sistema Integrado de Gestión		
		Código:	PO-GPPS-03-02
	PROCEDIMIENTO OPERATIVO	Versión:	01

Elaborado por:	Lic. Carolina Sanabria , Directora de Tenonderã.	Fecha:	19/09/2025
	Ing. Norma Carballo , Jefa de Operaciones y Seguimiento.		

Aprobado por:	Lic. Carolina Sanabria , Directora de Tenonderã.	Fecha:	08/10/2025
----------------------	---	---------------	------------

Validado por:	Lic. Jesús Medina Campos , Director General Fortalecimiento Institucional.	Fecha:	
----------------------	---	---------------	--

Visión: “Institución reconocida a nivel nacional e internacional por su excelencia en el liderazgo de políticas de desarrollo social equitativo, inclusivo y sostenible”.

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos.